ANO III No 803 | LA PAZ-BOLIVIA | Viérnes 5 de Octubre de 1906



DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes....... Bs. 1.50
" trimestre.. " 4.50
" semestre... " 9.00
" un año...... " 10.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N° 158

Consultoric dental

DEL

Dr J. L. CARIAGA



Graduado en las universidades de Filadelfia E. E. U. U. de América, y La Paz, Bolivia.

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio dental, calle Colón, esquina Plaza de La Lev. C nsultas de 8 y media á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Teléfono 109 Correos 128.



DR. CUSICANQUI

CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en puentes ó dentaduras sin paladar.
Horas de consu ta: de 8 y ½ á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m
Calle Yanacocha numero 65, esquina Comercio





R. Valenzuela & Cia.

La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:
Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pilsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Dominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos N de mistura
Espárragos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de níquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Esga", doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar cocas
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
V...mout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros para y ejército

The Bolivian Rubber & general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas

Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet v Fisl-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de aceto y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fiero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fajas Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material parainstalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera

SASTRERIA NACIONAL

DE

Andrés C. Asturizaga

LA PAZ. BOLIVIA. AYACUCHO Nos. 31 y 39.

Tiene el agrado de ofrecer un gran surtido de casimires franceses é ingleses de las casas Dormeuil Freres y Augusto Dormeuil x Cia. de París y Londres y los ofrece a la numerosa y distinguida clfentela y favorecedores. Se garantiza todo trabajo de ropa sobre medida para caballeros con esmero, puntualidad y precios módicos. Cuenta la casa con buenos operarios.

Además se encontraran los siguientes artículos: Tirantes para pantalones, corbatas, pañuelos de seda, gorras, sombreros para niños, paraguas, cinturones, gorras para escritorio, cortes para chalecos y para pantaloues. Se atiende todo pedido del interior de la República.

La Paz, agosto 33 de 1906.

DOCUMENTO

EL DIARIO

El señor Presidente de la República

Hoy cumple años el señor presidente de la república que está en la mitad del periodo de su mandato.

Pocas veces se levanta la justicia en las situaciones políticas donde las pasiones del momento ofuscan y enturbian los más exclarecidos méritos.

En nuestro país la pasión política se ha distinguido siempre por sus excitaciones y la exacerbación de sus odios.

El hombre de mayor acción y de valor real es el más resistido y el más violentamente atacado. La política en sus progresos debería buscar una ecuanimidad que prestigie sus rumbos y sus doctrinas, y solo la discusión razonada exenta de la diatriba y del odio debe imperar quedando rezagada y destruida la demagogia que ha caracterizado nuestras luchas políticas.

Al preconizar este programa queremos vincularlo al nombre del señor Ismael Montes que con muy notable carácter vá dando rumbo moderno á nuestra política y con una energía incontrastable vá solucionando los más grandes problemas del país.

Los sabios políticos que se preocupan de estos asuntos creen que lo que más falta en los países sudamericanos es el carácter, porque uno de los defectos más comunes que destruyen los progromas mejor concebidos es el de la vacilación que constituye el principio del triunfo de las oposiciones demoledoras. A la vacilación sigue la esterilidad y por consiguiente una retardación del progreso que aniquila y destruye las fuerzas vivas del país.

El señor Montes ha salvado ya soberbias campañas en la solución de los grandes problemas de Bolivia.

Sin los caprichos del antiguo militarismo forma convicción; con verdadero talento y patriotismo resuelve las cuestiones para llamar á sus amigos y convencerlos de la bondad de sus actos.

Razona, discute y persuade declarando con la más alta sinceridad que no desea imponer.

Quizá existan defectos en la administración; nuestros vicios han estado muy arraigados para pensar que hemos de pasar inmediatamente á la perfección; pero en el camino del deber y de la honradez administrativa se progresa visiblemente.

El señor Montes encarando los graves problemas de la república asume la responsabilidad más caracterizada ante el porvenir y tiene fe en que las generaciones que vienen le harán justicia.

En el día de su onomástico, hacemos votos porque sus anhelos sean cumplidos y que sus esfuerzos por Bolivia sean coronados con el éxito que servirá de base á la felicidad de esta patria tan injustamente azotada por la desgracia.

Su nombre es ya una constelación en la historia y su no discutida dedicación al trabajo conservará el prestigio que ha sabido dar á la primera magistratura de la república.

Inmunidad parlamentaria

Aunque no de una manera pública, se sabe que existen licencias mutuas presentadas en la cámara de diputados para juzgar las opiniones vertidas en un debate parlamentario.

Prescindimos de una manera absoluta del aspecto personal de este asunto. Tratamos la cuestión en su faz netamente constitucional y manifestamos la opinión que enseñan los publicistas en materia felizmente debatida con extraordinaria amplitud.

Hay dos clases de inviolabilidad, dice Mr. Clude: una que proteje el recinto del parlamento y otra *personal* que proteje á los representantes de las persecuciones que pueden ocurrir bajo pretexto de castigar un delito.

La primera es absoluta, y el artículo 46 de nuestra carta determina con toda claridad que "los diputados y senadores son inviolables en todo tiempo, por las opiniones que emitan en el ejercicio de sus funciones." Esto es, repetimos, absoluto.

Ningún juez puede tomar conocimiento de las opiniones vertidas por un diputado ó senador, porque la inviolabilidad en este caso excluye precisamente el juicio y la intervención del poder judicial.

Mr. Martens, en la cámara francesa, decía:

"La constitución no ha tenido el propósito de crear en favor de ninguno de los miembros de la cámara un privilegio *individual* destructivo del sagrado principio de la igualdad ante la ley; ella ha obedecido á consideraciones de un orden más alto; ha creído que esa independencia estará amenazada en el día en que con ayuda de una persecución criminal uno de los mandatarios estuviera, sin los más graves motivos, enjuiciado y separado de este recinto; y aun reconociendo que hubiera peligro en dejar impune el abuso, ha indicado las condiciones que podían, á la vez, garantir la libertad de la representación nacional y los intereses legítimos de la vindicta protegida.»

Esta independencia es necesaria, es indispensable, porque sin ella no se podrían ejercer las facultades inspectivas de las cámaras.

La segunda inviolabilidad es personal y está determinada por el artículo 47 de la constitnción: en este caso es que puede la cámara conceder licencia para el juzgamiento del diputado, porque ya no se refiere á las opiniones vertidas en el ejercicio de sus funciones, sino á delitos comunes cometidos de una manera particular.

La primera inviolabilidad no admite en ningún caso juicio ante los tribunales ordinarios y no se refiere á ella la licencia de que habla el artículo 47.

Empero, se nos dirá que el diputado en este caso es un ser privilegiado que puede injuriar, calumniar, etc., con tal de hacerlo en discursos pronunciados dentro de la cámara.

El diputado francés Mr. Martens, decía también á este respecto: que la cámara misma, vigilante ilustrada de todos los derechos, guardián severa de su honor, puede sola en su elevada situación recoger los hechos, pesar las circunstancias, escrutar los designios y castigar disciplinariamente al que falta á su deber

Ahí está el artículo 52 que faculta en forma disciplinaria separar á uno ó más de sus miembros cuando falte á sus deberes. Ahí está el reglamento debates que permite llamar al orden al que incurre en personalidades.

Pero razones de un orden demasiado elevado han determinado que el artículo 46 de la constitución, establezca una inviolabilidad penal absoluta respecto de las opiniones vertidas por los representantes en el seno del parlamento.

Que las injurias no son opiniones? Pero allí estaría la cuestión. Ningún cargo á un ministro dejaría de constituir injuria y podría facilmente calificarse de calumnia; y entonces sería imposible hacer una interpelación por ejemplo.

Somos partidarios de evitar el abuso, somos de aquellos que creemos que á lado de la falta debe estar la sanción; pero somos también de los que sostenemos los preceptos constitucionales en el sentido que ellos tienen.

A los que incurren en personalidades llámeseles al orden. Pueden haber faltas más graves, en el ejercicio de tan alto cargo y para eso está la separación temporal ó definitiva establecida por la constitución. Todo esto es disciplinario.

La penalidad ordinaria no llega, no alcanza, no se ocupa de las opiniones de los senadores y diputados en el ejercicio de sus funciones.

Para concluír permítasenos citar las siguientes constituciones:

«En Inglaterra, el § 9 del *bill de derechos* expresa «la libeetad de la palabra, de los debates, y del procedimiento en el parlamento, no debe tener traba alguna. *No debe ser discutida en ninguna corte de justicia ni en parte alguna*, fuera del parlamento mismo».

Bélgica, Italia, España, Grecia, Prusia, imperio Alemán, consignan igual precepto en sus respectivas cartas.

Solo en ciertos estados europeos del norte, Noruega y Dinamarca, se limita esa libertad; poniéndola á disposición del mismo congreso.

En Suiza, según el artículo 17 de la ley federal de diciembre 9 de 1850, se exige para el enjuiciamiento de uno de sus miembros uea decisión de la asamblea federal, es decir de los dos concejos.

En los Países Bajos, el artículo 92 de la constitución estipula, que los miembros del congreso no pueden ser perseguidos judicialmente por las opiniones emitidas en la asamblea.

El Japón tiene á este respecto una disposición original. El artículo 52 de la constitución establece que:

«Ningún miembro del parlamento será responsable, *fuera de la cámara á que pertenece*, por las opiniones y votos emitidos por él en dicha cámara. Pero, cuando un miembro haya dado alguna publicidad á sus opiniones, por medio de discursos, por la prensa ó por cualquier otro medio, se le aplicarán las leyes comunes».

¡El previlegio es simplemente por las opiniones y actos verificados en el recinto de la cámara, de manera que en la prensa, en un meeting, desaparece por absoluto?

Este punto es muy debatido. En las cámaras chilenas hubo caso en que se resolvió que el diputado que publica un discurso ofensivo podía estar sujeto á la ley de imprenta. Nuestro artículo 46 se refiere al ejercicio de las funciones es decir á los parlamentarios.

La cámara belga, en junio 2 de 1881, ha rechazado por 51 votos contra 23 abstenciones, una petición de desafuero, contra un representante que, en una investigación parlamentaria, se había, según parece, excedido en sus palabras.

He aquí una doctrina general que abona la tesis que sostenemos. La inviolabilidad de las opiniones vertidas en el parlamento por los representantes es absoluta.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

UN UKASE IMPERIAL

El héroe de Port Arthur borrado del escalafón militar!

San Petersburgo, octubre 4.—El czar ha publicado un úkase imperial por el que borra del escalafón del ejército activo al general Stoessel, defensor de Puerto Arturo en la pasada guerra con el Japón.

Reunión postergada

Los diarios de esta capital dán la noticia de que el czar ha resuelto suspender la reunión de personalidades de la corte, la cual debía tener lugar el día de ayer. Probablemente se llevará á cabo el día domingo.

JAPON

Encuentro de cadáveres

Tokio.—Comunican de Kamchatka que los japoneses han encontrado recientemente once cadáveres de marinos de la armada japonesa, asesinados, según se dice, por soldados rusos.

ESPAÑA

Inundación en Alicante

Pérdidas en la casa Versarvy

Madrid.—En el centro de la provincia de Alicante se ha producido una colosal inundación que ha anegado todos los sembrdíos y los campos.

La casa Versarvy, ha sido destruida por la inundación habiendo sufrido una párdida más ó menos de un millon de pesetas.

Pantano desbordado

Rompiendo díques

El cuartel de la guardia civil derribada

El pantano de Lorca, se ha desbordado, rebasando 44 metros sobre su nivel primitivo.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones para evitar que ocasione moyores perjuicios, y sin embargo de lo cual se rompieron los diques de Santomera y las aguas derrumbaron el cuartel de la guardia civil.

Comisiones del ayuntamiento

Llevando ropas y viveres

Centenares de desnudos y hambrientos

Anuncian de Murcia que varias comisiones del ayuntamiento de aquella provincia han salido con dirección á los parajes inundados, llevando ropas y víveres para los centenares de desnudos y hambrientos que han quedado sin auxilio á causa de las inundaciones.

FRANCIA

Alboroto popular

La ley del descanso dominical

Paris.—Ultimas noticias de Niza, dicen que en esa ciudad se ha producido un grande alboroto popular, con motivo de la aplicación de la ley del descanso dominical.

BRASIL

La inmigración en 1905

Río Janeiro. Los datos estadísticos recogidos á cerca de la inmigración extranjera en 1905, arrojan la cantidad de 47,817.

Noticias del Acre

La revolución de Castro

400 revolucionarios

Combate en Xapury

Contra cincuenta bolivianos

La prensa de esta capital publica noticias del Acre, en las que se dice que la revolución encabezada por Plácido Castro, prospera rápidamente, haciéndose por de pronto dificil combatirla.

El caudillo revolucionario se halla á la cabeza de 400 hombres bien armados y marcha directamente á tomar el arsenal boliviano.

So dice también que ha habido un reñido combate en Xapury entre las fuerzas revolucionarias y cincuenta bolivianos que defendían el territorio; no conociéndose el resultado definido, solo se sabe que ha habido muchas bajas.

Más detalles sobre la revolución

Las noticias que se reciben del Acre son un tanto alarmantes, aunque nada se sabe oficialmente.

Se dice que la revolución continúa ensanchándose con conquistas que está llevando á efecto.

Los revolucionarios atacan los pueblos que encuentran á su alcance y los toman por la fuerza, apesar de la resistencia que oponen.

La campaña que hacen los revoltosos es con el objeto de proclamar la independencia de aquellos territorios.

URUGUAY

Suscripción en favor de Chile

Aprobada por las cámaras

Montevideo. Las cámaras parlamentarias han aprobado en su última sesión, un proyecto por el que se autoriza la erogación de 20,000 pesos para ayudar á la suscripción popular que se ha levantado en la república, en favor de los damnificados de Valparaiso.

ECUADOR

Temblor en Guayaquil y Quito

Guayaquil. Hoy á las diez de la mañana se ha dejado sentir en este puerto un fuerte temblor que ha puesto en mucha alarma á los habitantes.

El remesón fué sentido también, aunque no con mucha intensidad, en la capital Quito.

CUBA

Apertura de la universidad

Discurso de Mr. Taft

Contestación del jefe de los moderados

Habana. Ayer se ha efectuado con toda solemnidad la apertura de la universidad, con la asistencia de todos les personajes del gobierno y del secretario de estado de los Estados Unidos, Mr. Taft, quien pronunció un discurso insistiendo en el desinterés con que había obrado, únicamente porque Cuba, entre en el camino del progreso.

El jefe del partido moderado pronunció otro discurso, manifestándose muy violento contra la intervención yankee y contra la actitud que ha asumido al frente de los liberales.

DINAMARCA

La visita del czar

Copenhagüe.—Se anuncia con mucha insistencia que el czar visitará esta capital á mediados del presente mes de octubre.

PERU

El mar agitado

Lima. Todos estos días el mar ha estado bastante agitado en las regiones centrales de la costa, lo que tiene muy alarmados á los habitantes de aquellas costas.

Temblor en la región boreal

Noticias recientemente recibidas del norte hacen saber que ayer á las 10 y media de la mañana, se ha dejado sentir un fuerte temblor simultáneamente en Casma, Eten, Huánuco y en toda la región norte de la república, en Tarma y Huancabamba.

CHILE

Cesión del consejo de instrucción

Discurso del rector

Santiago.—El consejo universitario de instrucción pública ha sesionado ayer, con la asistencia de todos sus miembros y bajo la presidencia del nuevo rector de la universidad, señor Valentín Letelier.

El rector en una extensa exposición que hizo, dió á conocer el programa que ha formulado para llevarlo á la práctica en la mayor brevedad posible.

Entre otras cosas, dijo, que procederá con toda regularidad y sin ninguna precipitación á la normal asistencia tanto de profesores como de alumnos en los distintos colegios y facultades de la universidad, que invertirá una regular cantidad para dotar á los liceos del moviliario necesario é indispensable para el funcionamiento de estos; que los dotará también de bibliotecas y edificios apropiados, y que ascenderá á todos los profesores que por su mérito lo merezcan.

Estractó su discurso, diciendo que preferirá á los pedagogos de las escuelas ó liceos particulares á queines les prestará toda clase de facilidades.

Empréstito de cinco millones de libras

Para la reconstrucción de Valparaiso

Se dice que se levantará un gran empréstito de cinco millones de libras esterlinas, cuyo producto sería destinado de preferencia á la reconstrucción del puerto de Valparaiso.

La junta balmacedista

La junta ejecutiva del partido balmacedista, se ha reunido con el objeto de tomar acuerdos sobre la actual situación política, en la que seguramente tendrá una parte muy activa.

El presupuesto del interior

La comisión mixta de la cámara de diputados, continua estudiando detenidamente, el proyecto de presupuesto del ramo del interior presentado por el ministro respectivo.

Se anuncia que dicha comisión concluirá el estudio, el día miércoles próximo y dará su dictamen ese mismo dia.

Remate de terrenos

En tres millones de pesos

El remate de los terrenos de la frontera, ha dado una utilidad de tres millones de pesos; lo que es ya un ingreso regular para el tesoro.

Reservando una propuesta

Maderas para Valparaiso

Se dice que el gobierno reservará la propuesta del señor Stock, para la provisión de maderas destinadas para los edificios que se construirán en el puerto de Valparaíso.

Auxilios para las víctimas

El ministro del Ecuador, ha entregado la suma de 11 880 pesos, destinados para auxiliar á los damnificados del terremoto en Valparaíso y que son producto de la suscripción popular, levantada en aquella nación.

Renuncia del consul en Bolivia

Ha presentado renuncia ante el gobierno, el cónsul general de Chile, en la vecina república de Bolivia, señor Fernández Bañados.

Recepción á los diplomáticos

Se dice que el ministro de relaciones exteriores ofrecerá una recepción á todos los ministros diplomáticos extranjeros recidentes en la capital.

Supresión de un consulado

Se sabe de fuente oficial que el gobierno, ha resuelto suprimir el consulado general de Chile en la república de Bolivia.

Visitando Valparaíso

Declaraciones del presidente

El presidente de la república, señor Montt, se halla actualmente en Valparaíso, donde fué con el objeto de visitar las nuevas construcciones que se llevan á cabo.

Ha declarado el presidente que en lo sucesivo prohibirá la instalación de valnearios y que suprimirá el veraneo en Valparaíso.

D DOCUMENTO DIGITALIZADO

El crucero "25 de Mayo" zarpa de Coronel

El crucero argentino "25 de Mayo" que fondeo por pocos dias en el puerto de Coronel, ayer ha zarpado can dirección á Buenos Aires, donde probablemente llegará en camino directo sin recalar en ningún puerto intermedio.

Meeting de obreros

Para protestar contra la intervención yanke en Cuba

Las sociedades de obreros de esta capital han acordado llevar á cabo un meeting de obreros, con el objeto de protestar contra la intervención que el gobierno de Estados Unidos ha efectuado en la república de Cuba.

Reunión de conservadores

La unificación del partido

Los dirigentes del partido conservador han celebrado hoy una importante reunión en la que tomaron varios importantes acuerdos para llevar á cabo la unificación del partido, al frente de las actuales emergencias políticas,

Arreglos políticos

Dictatoriales y conservadores

Los dictatoriales han designado á los señores Javier Concha y Fernández Montenegro, para que hagan los arreglos necesarios con los conservadores aliancistas, sobre la nueva convención que se trata de efectuar con el grueso de la mayoría parlamentaria·

El ministro del Interior á Valparaiso

Para terminar los preparativos

Hoy ha partido con dirección á Valparaíso, el ministro del interior, que vá con el fin de terminar los preparativos para la inmediata reconstrucción del puerto.

Asamblea liberal

Explicación del señor Huneeus

Facultando para reunir asambleas

Ayer se reunió la asamblea liberal, en la que se trataron de asuntos de mucha importancia política.

Durante la asamblea, el señor Hunneeus, pronunció un largo discurso, explicando la actitud que ha asumido el ministro de relaciones exteriores, en las últimas cuestiones internacionales.

En esta misma asamblea, se facultó á la mesa directiva para que pueda organizar asambleas, en los momentos más oportunos ó cuando élla viere conveniente.

Unión conservadora liberal

Un conservador monttino ha declarado que cree muy dificil que se lleve á cabo la proyectada unión entre los partidos conservador y liberal.

Comida de despedida

El señor Fernando Freire, ha ofrecido una espléndida comida de despedida, al señor Matías Errázuriz, que regresa á desempeñar un cargo diplomático en Buenos Aires.

La reorganización de ferrocarriles

Dificultad para efectuarla

Medidas que se tomarán

El señor Budge, ocupándose del asunto relativo á la reorganización del servicio de ferrocarriles, dice que sería muy dificil llevarla á cabo, dadas las malas condiciones en que se encuentra y la cangrena de desorganización que se halla arraigada en todos sus elementos componentes.

Dice que el técnico que se contrate en Europa para emprender esta tarea, encontrará grandes dificultades que vencer, para desempeñar con regularidad la dificil misión que se le encomendará.

El señor Budge, se propone mantener en sus puestos á todos los empleados de ferrocarriles y paulatinamente irá introduciendo las mejoras y medidas necesarias para implantar un buen servicio ferrocarrilero.

Como una medida preparatoria quiere que los empleados de ferrocarriles no se mezclen en asuntos de política.



—En el Sporting se efectuó ayer un día de campo que varios amigos suyos ofrecieron al señor Juan Willams.

—Profundo sentimiento ha causado en nuestra sociedad la sensible defunción del señor José Medina, debiendo hoy á horas 9 y 30 a. m. conducirse sus restos.

—Restablecido de la enfermedad que le postró en cama, está el señor Luis P. Ampuero.

—En la próxima semana se ausentará al campo el señor presidente de la república, acompañado de su familia. Ocupará el chalet de los señores Aramayo, situado en el valle de Miraflores.

—El señor Arturo Padovani, empresario de la compañía de ópera que actúa en Santiago, ha solicitado de nuestro municipio el teatro, para dar una temporada de funciones.

—Dejó de existir la señora Juana Peña de Rada. La traslación de sus restos al cementerio general se efectuó ayer en la mañana.

—El señor Walter Döhle, renombrado turista alemán, continúa hoy su viaje de excursión al interior de la república, después de algún tiempo de permanencia en esta ciudad.

—La solemne distribución de premios en el colegio de Santa Ana, que se efectuará el domingo próximo, se sujetará al siguiente programa:

Primera parte

1 Himno nacional cantado por las alumnas.

2 Discurso de introducción pronunciado por la señorita Sara Pascoe.

3 Potpourri Bocaccio, Franz von Suppé tocado por la señorita María Quisbert.

Segunda parte

"La Maldición de una Madre"

Drama en tres actos

Reparto:

Alicia (viuda de un pescador al deano)	Mercedes Verástegui
Ivona [su hija	Sara Pascoe
Mdma. de Saint Aignon (marquesa	Juana R. Arévalo
Marquesa de Sambray	Leonor Guerrero
Baronesa de Esteben	Raquel Itala
Mdma· Felicien	Arminda Mendoza
Ana [amiga de Ivona]	Ponciana Quisbert
Magdalena [vecina de Alicia]	Rosa V. Peñas
Berta (idem)	María Atala
Constanza[idem]	Matilde Vidaurre
Sofía [criada]	Rita Munguía

Intermedio del primer acto

1 Giovana d'Arco, marcha á seis manos, tocada por las señoritas Mercedes Verástegui, Benita Cazas y Arminda Mendoza.

2 Funiculi Funiculá, canto napolitano ejecutado por las niñas María Atala y Matilde Vidaurre.

3 Bouquet Melodies, Il Trovatore de Verdi, op. 42, tocado por la señorita Mercedes Verástegui.

Segundo intermedio

1 Grand Mére qui Danse, concierto de piano y mandolina, ejecutado por las señoritas Benita Cazas y María Quisbert.

2 Il Ciabattino contento del suo stato, canto bufo en italiano, ejecutado por la señorita Rita Munguía.

3 Milano é Venezia, polca á cuatro manos, tocada por las señoritas Benita Cazas y Leticia Saravia.

Tercer intermedio

1 Prima careza—Nocturno, concierto de piano, violín y mandolina, tocado por las señoritas Mercedes Verástegui, Benita Gazas y María Quisbert.

2 Bouquet de Melodíes, La Traviata por Ferdinand Beger, op. 42, tocada por la señorita Benita Cazas.

3 A la Fontaine, tocado por la señorita María Atala.

Tercera parte

"Julia la Tonta"

Juguete cómico en un acto

Personajes:

Amalia, ama de casa	Mercedes Verástegui
Julia, criada	Rita Munguía
Ernesto, dentista	Sara Pascoe
Ida, pianista	Ponciana Quisbert.

1 Nel mar Roso, vals, concierto de piano, violín y mandolina, ejecutado por las señoritas Benita Cazas, María Cazas y Mercedes Carpio.

2 Distribución de premios.

3 La Forza del Destino, á cuatro manos, tocado por las señoritas Mercedes Verástegui y Benita Cazas.

4 Sigue la distribución.

5 La Barcarola, concierto de piano y mandolina, tocado por las señoritas Mercedes Verástegui, Benita Cazas y María Quisbert.

6 Diálogo de agradecimiento pronunciado por las señoritas Elena Tejada, Antonieta Vidaurre y Dora Emilia Schmit.

7 La Tulipe, polca á cuatro manos, ejecutado por las niñitas Elena Tejada y Antonieta Vidaurre.

8 Discurso de clausura pronunciado por la señorita Juana Arévalo.

9 Qui vive! gran galopa de concierto á cuatro manos, ejecutado por las señoritas Mercedes Verástegui y Ponciana Quisbert.

—Ayer comenzaron las pruebas de este plantel de instrucción, dirigido con acierto por la madre sor Ana Dina, con el siguiente resultado:

Primer año: Guadalupe Perez 21, Mercedes Zalles 21, María Quisbort 21, Elena Schnor 21, Rita Munguía 21, Benita Cazas 21.

Segundo año: Juana Arévalo 21, Sara Pascoe 21, Emma García 21, Etelvina Alarcón 21, Rosa Jemio 21, Toribia Endara 21, María Arguedas 21.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Se leyeron varios informes de la comisión de hacienda.

Señor Berríos. Presentó un proyecto depresivo para las comisiones apesar de que ellas en el senado están con el día y cumplen su deber con loable empeño.

Se aprobó en sus tres estaciones, la ley que autoriza vender una propiedad municipal en Trinidad para construir una casa consistorial y escuelas.

Se aprobó en detal la ley que suprime la autorización marital para juicios.

Se aprobó en detal la ley que establece algunas modificaciones á la de 19 de diciembre de 1905.

Se aprobó también en detal la ley que determina la manera de conceder aguas para minerales y para fuerza motriz,

DIPUTADOS

Informes. Varios, sin importancia notoria.

Comisión de constitución. Se verificó la elección de los dos miembros que faltaban para completar la comisión de constitución, resultando elegidos los señores Plácido Sanchez y Rodolfo Loza.

Moción El señores Suárez presenta moción escrita para que se liame al señor Fermín López, diputado suplente por Oruro, por hallarse ausente el propietario señor Marcó.

Señor Careaga Lanza. No consta que el señor Marcó no haya de concurrir; la licencia que se le concedió no alcanza para toda la legislatura.

Señor Loza. Es evidente la declaración que acaba de hacer el señor Careaga; por consiguiente no procede el llamamiento insinuado.

Señor Suárez. Ya que se hace observación y siendo escrita mi moción, pido que pase á la comisión de poderes; ella es quien ha de pronunciarse sobre si procede ó no el llamamiento propuesto.

Señor Morales. Esta oportunidad me recuerda la insinuación repetida que se ha hecho al señor presidente para que exija de la comisión de poderes, se expida cuanto antes en el asunto credenciales de los diputados suplentes del distrito en cuestión. Si por ejemplo, sucediese que hoy se resolviese el llamamiento, esos suplentes resultarían sin credenciales que los habiliten para su ingreso.

Señor presidente. La presidencia insinúa á la comisión de poderes se expida en esas credenciales á la brevedad posible.

Orden del día

Está presente el señor ministro de gobierno y fomento.

Señor Arauco. La obra de los defensivos del río Rocha estuvo encomendada á la municipalidad; pero el gobierno pensó después que era necesaria una mejor ejecución y entonces se confió el trabajo á otra dirección.

Pasan sin embargo varios años y el resultado no solo no se define sino que parece que será malo.

Al solicitar esta información al señor ministro, declaro que no me impulsan móviles mezquinos, sino el de imponerme de las causas de la demora en una obra tan importante para Cochabamba.

Señor ministro. Efectivamente esta obra es de vital interés para la ciudad de Cochabamba, y esta circunstancia ha llamado la atención del supremo gobierno, que ha hecho esfuerzos por subsanar las faltas que motivan el retardo de su terminación.

Cree el gobierno que ya podrá llevarse adelante, reconociéndola como obra de carácter urgente. Las indicaciones del señor diputado serán tenidas en cuenta.

Terminada la información, se puso en discusión el proyecto que beneficia al templo de Corocoro con Bs. 10,000, siendo aprobado en detal.

El otro proyecto sobre subvención á la construcción de la catedral de Santa Cruz, se reservó para hoy, por no haber asistido el señor ministro del culto.

Se aprobó en detal y en revisión el proyecto de reglamento de aguas.

El proyecto del señor Chacón, creando escuelas en Potosí, fué aprobado en grande, con la adición propuesta por el señor Gonzalez Duarte.

Se elevó al rango de ciudad el pueblo de Achacachi!

El proyecto que vino del senado, relativo á la apertura de un camino carretero de La Quiaca á Tarija, fué aprobado en sus tres estaciones, prévia dispensación de trámites solicitada por el señor Suárez, que expuso algunos fundados razonamientos.

Fué también aprobado en sus tres estaciones, el proyecto del señor Murguía, que abroga el artículo 47 de la ley de 27 de diciembre de 1882.

Proyecto de ley

Se autoriza al H. concejo municipal de Potosí, acomode un empréstito de 500,000 Bs. con el interés del 10% y amortización del 2%.

Artículo.—Se servirá el empréstito con la cantidad de treinta y cinco mil bolivianos que entregará la oficina de recaudación de pastas y minerales de Potosí, cada semestre.

Artículo.—La cantidad de los quinientos mil bolivianos, será invertida en la construcción y reparación de los caminos carreteros que unen las ciudades de Sucre, Potosí y Uyuni y para adaptarlos á un servicio de automóviles de carga y pasajeros, que transiten bisemanalmente cuando menos.

Artículo.—La inversión de fondos la hará el concejo municipal de Potosí, en la forma que conviniere según informes de las cámaras de comercio de Sucre y Potosí.

Comuníquese etc.

La Paz, setiembre 26. de 1906.

Alberto Diez de Medina.
R. A. de la Quintana.
L. Serrudo Vargas.
Monuel P. Aldana h.
Jose R. Pérez.
J. E. de la Quintana.
D. Campos.
W. Chacón.
Luis Ballivián.
Cortés.

Fuero eclesiástico

ISMAEL MONTES

Presidente constitucional de la República

Por cuanto el congreso nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Artículo único:—Se deroga el fuero eclesiástico. Los asuntos comunes, sean civiles ó penales de los eclesiásticos, quedan sometidos á los tribunales ordinarios.

Comuníquese al poder ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del congreso nacional.

La Paz, setiembre 26 de 1906

Valentín Abecia
Rafael Berthin h.
José Carrasco
Senador secretario.
Zenón C. Orias.
Diputado secretario.
Roberto A, de la Quintana
Diputado secretario

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la república.

Palacio de Gobierno.—La Paz, á los 29 días del mes de setiembre de 1906.

(Fiomado)—Ismael Montes.
(Firmado)—Juan M. Saracho.

BANCOS

Banco Industrial. Queda resuelta esta cuestión que tanto ha llamado la atención pública.

Se anunció el debate en una forma de lucha demasiado personal.

La calificación de poderes fué objeto de un debate largo y fatigoso, por fin ha sido aceptada la renuncia del directorio y del gerente por 7, 450 votos contra 6, 952.

La mayoría quiso constituir inmediatamente el nuevo directorio y la nueva gerencia. pero, la presidencia suspendió la sesión manifestando que había terminado el objeto de la asamblea.

No sería extraño que esta mayoría, se subdivida también tratándose de la nueva dirección del Banco y esperamos del buen sentido de los accionistas que esta crisis sea resuelta sin herir los prestigios y la solidéz de un Banco que realmente ha progresado mucho en el corto tiempo de su existencia.

COMUNICADOS

Pruebas peligrosas. Ayer las alumnas de la escuela de telegrafía estuvieron a practicar en los aparatos de la oficina de telégrafos del estado, habiendo recibido los empleados de la indicada oficina, la órden de irse á dar algunas vueltecitas por las accidentadas calles de la ciudad, como si se dijera "dentro de poco á nuestras casas" sembrando así susceptibilidades entre los empleados que cumplen con sus deberes á satisfacción del público.

A decir verdad no parece correcto que el servicio público se interrumpa, por pruebas caprichosas que no conducen á nada, pues, además de los aparatos con q' consiguientemente debe contar una escuela de éste género, la mejor manera de comprobar competencias, sería un exámen ante un tribunal idóneo.

I como quiera que existen disposiciones reglamentárias que estan en contraposición de lo que se ha hecho ayer, resulta que estas comedias traerían quizás consecuencias graves.

Franz.

El doctor Aramayo

Homenaje al mérito

Los suscritos, convencidos de los conocimientos científicos, afabilidad y suma educación del doctor Natalio Aramayo, agradecemos su vicita en esta capital, con motivo de la enfermedad de la señora Elisa Z. de Durán que dejó la vida á pesar de los esfuerzos del honorable facultativo, que deja gratos recuerdos por, haber remediado muchos otros males.

Protestamos tenerlo presente á tan digno, abnegado y exelente médico.

Además inprecaremos á la Providencia, para que la luz de la ciencia sea su eterna compañera, en cuya fé firmamos.

Achacachi 22 de setiembre de 1906.

José Mª Rodas Burgoa, Faustino Zapata, Francisco Durán, Serapio Mendoza, Juan Manuel Monje, José M. Ergueta, Braulio Villalva, Manuel S· de Velasco, José D. Ortíz, Juan A. López, Ricardo L. Salinas, Alegandro Sánchez, M de la Cruz Santalla, Isaac Mollinedo, José Ibañez U., Juan de la C. Sanjinés, Marcelino O. Ríos, Jeremías Imaña, Luís Viscarra Collao, Pablo Vera, Isaac L. Soliz, José G. Ayala, Rosendo Riveros, Benjamín Zapata, Moises Guerrero, Dalmiro Eguino, Serapio Arana, Manuel Bavía I., Serapio Eguino Cuentas, Gerardo Zapata, Porfirio Zegarra S., Miguel Tarifa, Lino Eguino C., Ildifonso Infantas, José S. Cuentas, Ambrocio Guerrero, Ricardo Cuentas, Luís Agustín Ayala, Claudio Viscarra C., Manuel Peralta, José Ml. Guerrero, V. Eulojio Gutierrez, Eloy M. Gutierrez, Vicente Mendoza, José Victor Imaña, José P. Calderón, Gavino Herrera, Manuel Sanjinés, Manuel Sepúlveda, Felix Calderón, Leonardo Cuentas, Marcelino Estrada, Rafael Aguirre, Justino Cuentas, Vicente Estrada, Farcilo Trino, Modesto U. Jaúriga, Adrian C. Garay, Camilo Durán F., Justo Durán, Pablo M. Gutierrez, Bonifacio Trino, Pablo Loza, Gerardo M. Gutierrez, Alváro Portugal, Néstor Molina, Ramon Sanjinés y G. Pedro Bavía.

La Elegancia Paceña

Desde la fecha queda á la disposición del público y en especial del bello sexo, un espléndido surtido de sombreros de última y gran novedad. Además un variadísimo surtido de artículos de lujo importados directamente de Europa, para señoras, señoritas, niñitas y caballeros.

Este establecimiento renovará el surtido en todas las estaciones del año con selecto gusto.

Los precios de la mercadería son sin competencia y los artículos escogidos en las mejores fábricas.

Se atienden pedidos de las provincias con prontitud y garantía.

Se les harán obsequios á los compradores.

La Paz—Calle del Comercio Nº 39.

Manuel J. Muñoz.

1 m. 803 p.

Legación de Francia

Se supiica á las personas que tienen cuentas pendientes con el finado señor Armando Brachet, las cancelen antes del 20 de octubre.

Legación de Francia.

AVISOS NUEVOS

La Moda Elegante

Calle del Comercio No. 47

Participo á mi distinguida clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de sombreros adornados para señoras, señoritas y niños, para la presente estación.

NOTA.—Se confecciona sombreros al gusto mas exigente del interesado. Acudan y se convencerán.

Clínica del doctor Sanjinés

Calle General Campero

Especialidad en cirujía general, enfermedades de señoras y afecciones de las vías urinarias.

Consultas de 12 y 30 á 2 y 30 p. m.
Teléfono 154. Casilla 409.

Empresa de teléfonos de Manuel Crespo

Con la correspondiente autorización del supremo gobierno, y teniendo el material necesario para la instalación de la red telefónica entre La Paz y Oruro, llamo á propuestas en pliego cerrado, para la construcción de la linea bajo las condiciones siguientes:

1ª—Los proponentes presentarán un detalle con el número de postes, tornillos, crucetas, pararrayos, toruillos y metros de alambre que sean necesarios para la inslalación de ocho líneas.

2ª—La instalación llevará ocho líneas telefónicas sobre postes de acero colocados á una distancia de 75 metros de poste á poste, que serán internados un metro diez centímetros bajo tierra.

3ª—Los hilos guardarán la distancia de cincuenta centímeros de uno á otro y serán colocados en dos crucetas de fierro de dos metros quince centímetros de largo y sobre aisladores de contratuerca.

4ª - Los pararrayos serán colocados á una distancia proporcional y adecuada á la instalación.

5ª—Los proponentes correrán con los gastos de traslación de material y los que demande la mane de obra, para lo que ellos se proporcionarán la herramienta necesaria y el suficiente número de trabajadores.

6ª—Las oficinas intermedias serán Viacha, Calamarca, Ayoayo, Sicasica, Panduro y Caracollo.

Para el servicio de estas estaciones se hará uso de una de las ocho líneas mediante conmutadores adecuados.

7ª—Es condición necesaria que los proponentes indiquen la fecha en que deben comenzar el trabajo y la fecha en que se obliguen concluirlo.

8ª—La empresa de teléfonos entregará una mitad del material en Oruro y la otra en la estacion de Viacha.

9ª—El trabajo se principiará simultáneamente, de los puntos siguientes: la Ceja del Alto de La Paz y los suburbios de Oruro.

10ª—Las propuestas serán presentadas hasta el 30 de noviembre de este año, en la oficina de la empresa, calle Sucre, número 34.

11ª—Las propuestas serán en globo y no por distancias.

Para mayores detalles y demás datos que los proponentes necesiten, podrán obtenerlos en la misma oficina indicada.

La Paz, 2 de octubre de 1906.

Manuel Crespo.

30 v. 802

Legation de France
Succession de Armand Brachet

Les créanciers de feu Armand Brachet Marchand Tailleur á La Paz, tout priés de faire valoir leurs titres de créance á la Legation de France avante le 20 courant.

La Paz, le 2 octobre 1906.

Donato González
ABOGADO

Calle Colón N° 14, casa de Adolfo Zalazar.

Trabajo de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

ESTUDIO DE PINTURA De mutuo acuerdo con el Sr. Max T. Vargas, me he separado de la fotografía que trabajaba como retocador y pintor, ofrezco á esta culta sociedad mis servicios profesionales de pintura. Estudio en la misma casa Chirinos 93. *Adolfo Custañeda Morón.* 1 m.

SE DESEA comprar perlas netas de buen oriente, sea en collar, aretes ó sueltas. La Paz Stbre. 6 de 1906.—BIGGEMANN Y Cª. 10 v

COMPAÑIA NACIONAL de teléfonos

Capital: Bs. 500000.00
Dividido en 5000 acciones de Bs. 100.00 cada una

La compañía tiene por objeto construir una vasta red telefónica en la ciudad de La Paz y en todos los centros de importancia del país.

Los abonados tendrán ámplio derecho de comunicarse entre sí cualquiera que sea el punto de su residencia.

La Compañía tendrá un asiento y oficina principal en La Paz, pero se construirán redes telefónicas en todas las ciudades y pueblos de importancia.

Las cuotas se pagarán como sigue:
5 o/o al suscribir las acciones,
20 o/o al firmar la escritura social, y el
75 o/o restante en cuotas sucesivas, conforme lo indican las necesidades y el desarrollo de la empresa.

Invitamos al público á suscribir acciones para la formación del capital social.

La suscripción de acciones y lista de abonados queda abierta desde la fecha en la CASA BANCARIA E. PÉROU, calle Chirinos, esquina de Yanacocha.

La Paz, setiembre 16 de 1906.

PASCUAL CESARINO
E. PÉROU.

Aviso interesante!

Se ha formado un Club en la relojería de Biggemann, plaza principal, donde con muy poco dinero se puede ganar UN RELOJ DE ORO ó una MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Pídanse prospectos en la misma casa.

Automóvil á Oruro

Compañía de automóviles

Sociedad anónima

En la línea de Oruro á La Paz y otras

Tiene esta compañía compromiso contraído con el público, mediante su itinerario sobre varios lugares, que publica en los diarios de Oruro y hoy lo inserta á continuación, con el fin de que los viajeros de esta ciudad á aquella sepan que pueden pedir por telégrafo cualquier momento los automóviles á su servicio.

La tarifa y condiciones que se hallan anotadas en su oficina (de Oruro) las considera el público muy favorables.

El itinerario para viajes á esta ciudad es el siguiente:

Servicio puramente de expresos, desde tres á más asientos. Además, clasificados ellos en expresos ordinarios y extraordinarios. Los primeros con un itinerario de viaje reposado, con noche en Sicasica y con horas fijas de partida 8 a. m., de llegada á Sicasica ó su destino 4 p. m.

Los segundos ó extraordinarios, con itinerario sujeto á la voluntad de los viajeros, pudiendo partir á hora cualquiera de la noche ó día y llegar en 12 horas, sin hacer muchos los descansos en las estaciones.

Tarifa.—Expresos ordinarios con tres asientos Bs. 180.—

Proporcionalmente siendo de más asientos.

Los extraordinarios son convencionales.

Compañía de automóviles

Sociedad anónima

Desde la fecha se pone á disposición del público *automóviles expresos* á los siguientes puntos: La Paz (al alto), Quimsa Cruz, Huanuni, Caracollo, Pongovilque, Paria, Tolapalca, Desaguadero, Challacollo, Sorasora, Sepolturas, Capachos, Irocco, Vito &.

Precios según tarifa.
Oficina: Plazuela San Francisco.
Oruro, agosto 16 de 1906. 15 v
LA GERENCIA.

Fábrica de Calzados DE FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza Ns. 1 y 3.
Casilla de correo 218—Teléfono 115

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de celzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno en formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-americanos. para caballeros, y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

La Nueva Zapatería de Félix Eguino, es la única que proporciona al alcance de todos la buena y duradera calidad de calzados, especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

EN VENTA. Por motivo de viaje se vende una casa en la calle de los Molinos número 7, á dos cuadras de la estación.

SASTRERIA ESPAÑOLA. De Francisco Alcázar, calle del Comercio número 58.

OJO!

Se ofrece en arriendo una espaciosa y cómoda casa con tres patios, situada en la calle Muñecas número *12*.

Pormenores en la calle del Teatro, número *82*, altos.

6 v. 787 p.

PARA LA ESTACION DE VERANO

Acaban de llegar al acreditado establecimiento ZAPATERÍA "EL SIGLO XX", un elegante surtido de CUEROS RUSOS, coloreados á la última moda, apropiados á la estación y recomendados especialmente para la casa.

Gran existencia de cremas y barnices para los citados cueros y otros materiales.

Cuenta igualmente con un inmenso surtido de calzados de formas variadísimas.

¡Ojo!—Cuero impermeable para calzado minero, calidad extra.

Precios equitativos.—Trabajo esmerado.—Material como siempre de primera clase.

Más ojo!—Especialidad en calzado YANKEE.

La Paz-Bolivia
Yanacocha 94-96. Correo 147. Teléfono 139.
M. MURILLO Y CA.

Hacienda Siripaca

PRECIOS CORRIENTES

Tunta	qq.	Bs.	24
Chuño	"	"	20
Maiz	"	"	8
Habas	"	"	8
Cebada	"	"	6
Sebo	"	"	25

Calle Yanacocha número 30.

Gran Hotel Edén

UNICO DE 1a. CLASE
EN ANTOFAGASTA
[Avenida del Brasil]
Santiago Ganci
[PROPIETARIO].

BALNEARIO con sección especial para Señoras.

Baños de mar, agua dulce fría y tibia en tina de mármol, ducha y lluvia.

Piezas para familias y personas solas, departamentos especiales con salones de recibo.

El establecimiento cuenta con uno de los mejores cocineros, é importa licores y conservas de las mejores marcas europeas y delpaís.

PASTELERIA, HELADOS Y LUNCH

Grandes salones para BAILES y especial servicio para BANQUETES.

Carros urbanos é la puerta del establecimiento.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1ª. en La Paz--Bolivia

Calle Indaburo, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo asi como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo. felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.
Director-Propietario.